

Nº	FECHA	DETALLE	ALCALDE CONCEJALES	Y VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
91	05/03/2013	Acuerda aprobar el Reglamento del Servicio de Bienestar para funcionarios (as) que se rigen por la Ley 19.378 (establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal), para la comuna de Valdivia. Hacer presente que la Ley Nº 20.647, publicada el 08/01/2013 "Modifica Ley Nº 19.754 (autoriza a las Municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios), permitiendo la incorporación del personal de los Establecimientos Municipales de Salud a las prestaciones de bienestar y autorizando la constitución del servicio de bienestar separados por entidad administradora".	ILABACA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN	UNANIME	CINCO	NINGUNO	NINGUNO	
92	05/03/2013	Acuerda aprobar el traslado de la patente de expendio de cerveza y sidra de frutas del contribuyente señor Andres Alejandro Pérez Fuentealba, desde su actual ubicación en calle del Castillo Nº 1104 - Niebla hasta su nueva ubicación en calle Vallejos Nº 115, en la ciudad de Valdivia.	ILABACA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN	DIVIDIDO	CUATRO	NINGUNO	UNO	Se abstiene de votar la Concejala Agüero.
93	05/03/2013	Acuerda dejar sin efecto el Acuerdo Nº 29 de fecha 29/01/2013, el cual rechazaba la renovación de la patente de alcoholes, valida para el primer semestre 2013, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2013, correspondiente a la patente rol 4-00205 a nombre de la contribuyente doña Hernilda del Carmen Retamal Morales, en relación a Patente de Depósito de Bebidas alcoholicas ubicada en Costanera Los Molinos Nº 620, de esta comuna. Lo anterior, porque la arrendataria de dicho local, la señora Otilia Nancy Burgos Barrientos, presenta difícil situación económica debido al delicado estado de Salud de la interesada, que no le permite desempeñar otra actividad remunerada. Esto de acuerdo al informe emitido por la Asistente Social de la I. Municipalidad de Valdivia, señorita Brenda Paiva Cravero.	ILABACA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN	UNANIME	CINCO	NINGUNO	NINGUNO	
94	05/03/2013	Acuerda autorizar la Renovación de una patente de acoholes, valida para el primer semestre 2013, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2013. Patente conocida y analizada por este concejo, cuyo contribuyente es: Rol 4-00205, Hernilda del Carmen Retamal Morales, Costanera Los Molinos Nº 620, Depósito de Bebidas Alcoholicas	ILABACA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN	UNANIME	CINCO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	ALCALDE Y CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
95	05/03/2013	Acuerda aprobar la entrega en comodato a la Junta de Vecinos Nueva Ecuador un terreno emplazado en Avda. Simpson s/nº, de una extensión aproximada de 1.543,5 metros cuadrados, que fuera transferido en forma gratuita por el Serviu a la I.M.V. De Valdivia, mediante escritura pública, bajo el repertorio Nº 57, con fecha 17/11/2012, inscrita a Fojas 204, Nº 235 en el Registro de Propiedades de Valdivia, de fecha 18/01/2013. El mencionado comodato tiene una vigencia de cinco (5) años renovables, previa verificación del cumplimiento de los fines sociales mencionados por la organización.	ILABACA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN	UNANIME	CINCO	NINGUNO	NINGUNO	
96	12/03/2013	Acuerda aprobar la dictación de la Ordenanza sobre "Instalación de líneas distribuidoras de Energía Eléctrica, Telecomunicaciones y Otros en la comuna de Valdivia", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra k) de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
97	12/03/2013	Acuerda autorizar patente de elaboración de cerveza al contribuyente señora Natalia Andrea Alcaino Lancapichun, para su instalación en Avenida San Luis 1045, en la ciudad de Valdivia.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
98	12/03/2013	Acuerda aprobar el traslado de la patente de restaurant de la contribuyente doña Rosa Emilia Bustamante Serón, desde su actual ubicación en calle Chacabuco Nº 485 hasta su nueva ubicación en calle Yungay Nº 176, en la ciudad de Valdivia.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
99	12/03/2013	Acuerda aprobar el traslado de la patente de microempresa familiar de minimercado del contribuyente don Pedro Alfredo Gutiérrez Osses, desde su actual ubicación en Avda. Pedro Aguirre Cerda Nº 439 hasta su nueva ubicación en sector Las Gaviotas S/Nº - Poste 21, en la comuna de Valdivia.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
100	12/03/2013	Acuerda aprobar la Adjudicación de la Propuesta Pública Nº 26-2013 denominada "Concesión Administrativa para proveer servicio de personal al Departamento Social", al oferente señor José Patricio Muñoz Hernández, que obtiene un 100% de la ponderación y por un valor mensual de \$ 5.865.412 IVA incluido, por un plazo de dos años, contados desde el 1º de Abril del 2013.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	ALCALDE CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
101	12/03/2013	Acuerda aprobar la adjudicación del Trato Directo N° 9-2013 denominada Implementación Muelle Fluvial Los Castaños, Valdivia, al oferente señor Luis Irigoyen González, con una oferta de \$ 49.962.150 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 120 días corridos a contar de la fecha de acta de entrega de terreno	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
102	12/03/2013	Acuerda Incorporar a Tabla de la sesión del día 12/03/2013, votar sobre resolución de licitar bajo la modalidad de Trato Directo la licitación de "Concesión Administrativa de Personal de Aseo de seis Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Valdivia".	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
103	12/03/2013	Acuerda aprobar efectuar llamado a licitación de la "Concesión Administrativa de Personal de Aseo de seis Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Valdivia" por la modalidad de Trato Directo, en atención a la urgencia de contar con el Servicio de Aseo en los Establecimientos Educativos.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
104	19/03/2013	Acuerda autorizar a la Ilustre Municipalidad de Valdivia para que suscriba Carta Compromiso con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos, para comprometer al Municipio en la mantención de las áreas verdes que más adelante se indican; y que forman parte del proyecto recuperación de barrios, en particular del Barrio Inés de Suárez, en el Mejoramiento de Áreas Verdes. Las Áreas Verdes son las siguientes: Area verde 6, correspondiente a Avenida Colombia entre Los Diamelos C y Las Petunias = Monto Anual Mantención: \$ 3.790.401; Area verde 7, correspondiente al Pasaje Los Crisantemos entre Av. Colombia y Av. Bolivia = \$ 4.480.985; Area verde 8, correspondiente al Pasaje Los Cardenales entre Av. Bolivia y calle Brasil = \$4.983.349.... TOTAL = \$ 13.254.736.-	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
105	19/03/2013	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública N° 24-2013 denominada "Estudio y Diseño de Plan Comunal de Inversión, proyecto de rehabilitación urbana para sector Campamento Girasole, al oferente Sociedad Caroca y Maira Arquitectos Limitada, RUN.: 76.034.133-9, por un valor de \$ 27.000.000 incluido IVA, y un plazo de ejecución de 55 días corridos, contados desde la fecha de firma de contrato.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	ALCALDE CONCEJALES	Y VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
106	19/03/2013	Acuerda aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 20-2013 denominada "Ejecución obras habilitación y urbanización del Proyecto Habitacional Comité de Vivienda Nueva Luz, Valdivia", al oferente Constructora Monsalve y Vergara Limitada, por un valor de \$ 186.120.713 (iva incluido), y un plazo de ejecución de 180 días corridos, contados desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
107	19/03/2013	Acuerda aprobar la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Nº 90 Norte Grande, del sector Las Animas, un terreno emplazado en calle Antofagasta Nº 755, de 778,81 metros cuadrados aproximados que fuera transferido en forma gratuita por el SERVIU a la I.Municipalidad de Valdivia, mediante Escritura Pública bajo el Repertorio Nº 2.166 e inscrita a Fojas 1.228. Nº 1.393 en el Registro de Propiedades de Valdivia, de fecha 07 de Junio del año 2007. El mencionado comodato tendrá una vigencia de 5 años renovables por periodos iguales si ninguna de las partes manifiesta lo contrario. Se podrá poner término al mismo por incumplimiento de los fines sociales de la organización.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
108	19/03/2013	Acuerda otorgar una subvención de \$ 13.000.000 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia, con la finalidad de contribuir a costear los gastos para el funcionamiento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia, correspondiente al año 2013.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
109	19/03/2013	Acuerda otorgar una subvención de \$ 300.000 a la Fundación AIESEC CHILE, con la finalidad de contribuir en parte con los gastos de alimentación y traslado para el desarrollo del Congreso Internacional de Liderazgo y Emprendimiento, en el cual participan estudiantes de Chile, Uruguay y Argentina, a realizarse el 22, 23 y 24 de Marzo, en la Universidad Austral de Chile.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
110	19/03/2013	Acuerda autorizar la renovación de una patente de alcoholes, valida para el primer semestre 2013, periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2013. Patente conocida y analizada por este Concejo, cuyo contribuyente es: Rol 4-01238, Fresia Lopetegui Gavilan, Av. Ramón Picarte 4263, Minimercado	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	ALCALDE CONCEJALES	Y VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
111	19/03/2013	Acuerda aprobar la Modificación Nº 2 al Presupuesto Municipal año 2013, en los ítem de Ingresos y Gastos; expuestos en sesión de Concejo del día de hoy y que se adjunta al Acta respectiva.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
112	19/03/2013	Acuerda aprobar la Adjudicación del Trato Directo Nº 11-2013 denominado Contratación Servicio de Aseo en 6 Establecimientos Educativos Municipales de Valdivia año 2013", al Oferente señor José Patricio Muñoz Hernández, con un valor mensual de \$ 14.685.867.- IVA incluido, con un plazo de 2 meses o mientras dure el proceso de licitación del servicio de aseo, a contar desde la firma del contrato por parte del adjudicatario.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
113	19/03/2013	Acuerda aprobar la Adjudicación de la Propuesta Pública Nº 27-2013 denominada "Habilitación Plaza Avenida Francia, Valdivia", a la Empresa Constructora Stalker limitada, que obtuvo una ponderación de un 100%, por un valor de \$ 24.680.195.- IVA incluido, y un plazo de ejecución de 60 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
114	19/03/2013	Acuerda autorizar transacción judicial en causa rol Corte Suprema Nº 6.182-2012 denominada "HORN con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA" de acuerdo a las bases de conciliación establecidas por la Corte Suprema en Resolución de fecha 05 de marzo de 2013, debiendo pagar este Municipio la suma única y total de \$ 100.000.000 (cien millones de pesos) por concepto de indemnización.	SABAT, ILABACA, EGUILUZ, ESPINOZA, MOYA, ZIPPEL, AGÜERO, KUNSTMANN, COSIMO	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	